

unidad

Ses Sebastián, lunes, 19 de marzo de 1979

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SORIA, 22 • TELÉFONO 27.41.03 (5 LÍNEAS)

DIRECTOR: PEDRO PASCUAL

Precio del ejemplar: 25 Pts.

CONTROL, IMPRESA
Y DIFUSIÓN

PRIMAVERA
ARCO IRIS
DE COLOR
alicia
"PLAZA DE CONCIERTOS 10"
SUPERMODA

Mal partido en Atocha e inferioridad numérica del Zaragoza

CABEZAZO
GOLEADOR
DE IDIGORAS



Dos goles, los dos primeros en el encuentro de anotación en Atocha, fueron obra de jugadores de la escuadra blanca, que con sucesivos cabezazos remataron la puerta del Zaragoza. Aquí se muestra el gol de José María Martínez y su remate ilusivo al balón a la red. Previamente el jugador aragonés había sido avisado por el portero del equipo visitante. (Foto: ECPE-VISTE).

En pag. 11 comentario de FORTINATO y entrevistas de SOSI FUENTES y ENRIQUE SÁNCHEZ IZquierdo.

Quinientas mil pesetas de multa a la Real



El minuto veintiún del partido, dos jóvenes salieron al terreno portando una pancarta en la que se leía: «Extradicción, no; presencia, sí. El largo estreno detenido durante varios minutos, pero luego resuelto con normalidad». (Foto: Efeheste).

Arafat anuncia una ofensiva militar contra Israel

MADRID, 18. (EFE) — El jefe de la Delegación palestina en Madrid, Yasser Arafat, ha anunculado una ofensiva militar contra Israel.

Resaltó que las operaciones militares de los últimos días, que han dejado más de 100 muertos y 300 heridos, han resultado un fracaso para la causa palestina.

«Tenemos que ganar la guerra», declaró Arafat, quien consideró que el Comité Nacional Palestino ha decidido

«incrementar sus acciones militares contra Israel».

Arafat predijo el cierre de ministerio de petróleo árabe si las fuerzas israelíes continúan con ataques cárnicos de aviones.

El proyecto de tratado de paz entre Israel y Jordania, que se presentó ayer, «no conjura pauta en absoluto», ya que Carter y el resultado de las elecciones presidenciales protagonizadas por Sadat.

(Abre información en páginas 10 y 20.)

FINCAS LORENTE

- COMPRA-VENTA DE PISOS Y LOCALES
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS
- TERRENOS INDUSTRIALES

PLAZA BUEN PASTOR, 6-Telf. 424532

LA LEY DE RÉGIMEN LOCAL NO ENTRARÁ EN VIGOR ANTES DE FIN DE AÑO

BARCELONA, 18 (EFE) — La ley de régimen local entrará en vigor el próximo fin de semana, tras el transcurso de una entrevista a «Hoja del Lunes», Vicente Capdevila, director general de Administración Local.

Capdevila informó que la ley de régimen local que va a recoger todos los nuevos avances que sobre la modificación de las estructuras administrativas y las competencias de los ayuntamientos y las corporaciones de los municipios, está corriendo por Europa.

Respecto a las posibilidades que tienen los partidos políticos para oponerse a la ley, Capdevila creó que el bipartidismo va a aparecer el nuevo, «aunque el PCE tendrá en algunos municipios una representación que igual que el PSUC a nivel catalán». Previamente el director general «vivía como presidente la UCD», que «ganó claramente» las elecciones, entre otras cosas porque en el partido que más candidatos ha presentado, «y que es el PSC», ha perdido.

En relación a los municipios cambiados radicalmente de imagen tras las elecciones del 3 de abril, Capdevila recordó que «en estos municipios, que siguen existiendo, se puede ver tanto modos distintos de actuar políticamente y estos cambios podrían desencadenar conflictos entre los vecinos de los municipios más grandes, pero claramente, para que dure la vida municipal se pondrá cuando un país no sea tan encantado con la situación que se ha producido, se ha profundizado de la propia estructura de la vida social española y el reforzamiento de su papel frente al Estado».

Don José María Setién toma posesión esta tarde

Hoy, a las seis de la tarde, tomará posesión de su cargo el presidente de los diputados, don José María Setién, nombrado por otros miembros de la Cámara.

Los festejos guipuzcoanos despedirán en el marco de esta cer-

ARTEFACTO DESACTIVADO EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE RENTERIA

SAN SEBASTIÁN. (EFE) — Miembros del equipo de explosivos de la Policía Nacional, han desactivado, a las siete y media de esta noche, un artefacto de unos 200 gramos de una sustancia explosiva, sin determinar, conectado a un dispositivo eléctrico que habría sido colocado en la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Renteria.

El artefacto estaba situado en la escalinata del templo, a unos 20 centímetros de la puerta principal. Se sabe que el dispositivo fue puesto en marcha y se ha preparado para que explotara al ser retirado de su conexión se abriera la puerta de la iglesia.

CONVOCADA PARA EL DÍA 23

Constitución de la junta preparatoria del Congreso de los diputados

MADRID, 18. (EFE) — La constitución de la junta preparatoria del Congreso de los diputados tendrá lugar el próximo viernes, de 22, a las 10 de la mañana, según el real decreto de convocatoria que publica hoy el Boletín Oficial del Estado.

El real decreto —que consta de un único artícu-
lo firmado por el jefe del Estado— establece que el presidente del Congreso y vicepresidente de la Junta, el secretario general y el secretario de la Junta, así como el secretario de la Comisión de Constitución y de la Comisión de Asuntos Exteriores, serán los diputados que representarán a cada uno de los grupos parlamentarios en la sesión de constitución.

SESION DE LA JUNTA PREPARATORIA DEL CONGRESO

La sesión de la junta preparatoria del Congreso de los diputados se celebrará por la tarde del viernes 23, horas de aguinaldo, en el que se tratará el reglamento de los plenos siguientes:

• Asamblea de los diputados en el pleno del Congreso.

• Sesión de la Junta Preparatoria del Congreso.

para la presidencia —el sitio presidente— y declarar abierto la sessión.

— A continuación, el presidente, el senador Frédéric Poujade, dirigirá una intervención y el secretario general procederá a la lectura del reglamento de los plenos siguientes:

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 20 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 21 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 22 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 23 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 24 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 25 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 26 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 27 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 28 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 29 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 30 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 31 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 1 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 2 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 3 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 4 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 5 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 6 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 7 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 8 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 9 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 10 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 11 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 12 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 13 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 14 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 15 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 16 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 17 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 18 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 19 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 20 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 21 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 22 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 23 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 24 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 25 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 26 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 27 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 28 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 29 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 30 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 1 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 2 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 3 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 4 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 5 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 6 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 7 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 8 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 9 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 10 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 11 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 12 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 13 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 14 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 15 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 16 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 17 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 18 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 19 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 20 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 21 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 22 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 23 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 24 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 25 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 26 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 27 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 28 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 29 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 30 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 1 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 2 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 3 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 4 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 5 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 6 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 7 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 8 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 9 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 10 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 11 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 12 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 13 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 14 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 15 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 16 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 17 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 18 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 19 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 20 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 21 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 22 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 23 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 24 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 25 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 26 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 27 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 28 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 29 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 30 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 1 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 2 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 3 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 4 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 5 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 6 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 7 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 8 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 9 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 10 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 11 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 12 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 13 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 14 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 15 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 16 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 17 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 18 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

• Sesión de la Junta Preparatoria propuesta a la Cámara el día 19 y la noche en la que se ha de celebrar el pleno de constitución.

GRAN ACTO DE MARCELINO OREJA AGUIRRE

En el día de ayer, MARCELINO OREJA AGUIRRE, diputado electo por UCD de GUIPUZCOA, se reunió en un hotel de San Sebastián con el equipo que trabaja para las elecciones municipales del próximo 3 de abril. Junto a diversos candidatos, tanto de COORDINADORA INDEPENDIENTE para el Ayuntamiento y junta general de San Sebastián, como de UCD de Guipúzcoa para las juntas generales de Vergara y Azpeitia, se encontraban personas representantes de los medios de comunicación locales.

Del acto, consistente en un almuerzo presidido por la cordialidad y el afán de trabajar por y para Guipúzcoa, destacamos el siguiente reportaje.



Aceptamos la Constitución. Propugnamos la autonomía del País Vasco, apoyando un estatuto de la máxima amplitud, dejando bien claro que el estatuto es una META, NO UNA ETAPA. Nuestra modelo de sociedad es el imperante en los países de Europa Occidental.

Frente al "y éso para qué", el "nosotros ya votamos", el fantasma de la abstención en suma, todos los que vivimos en Guipúzcoa debemos acudir a las urnas el 3 de abril, para elegir a nuestros legítimos representantes a nivel provincial. Propugnamos el reconocimiento de la singularidad de Guipúzcoa dentro del País Vasco y de éste dentro de la unidad de España.



GRAN ACTO DE MARCELINO OREJA AGUIRRE



MARCELINO OREJA AGUIRRE, diputado electo por UCD DE GUIPUZCOA, con JOSE LUIS LARZABAL y FERNANDO ARAMBURU, candidatos n.º 2 y 3 por COORDINADORA INDEPENDIENTE para las Juntas generales de San Sebastián, que como se sabe comprende las localidades de Fuenterrabía, Irún, Rentería, Pasaia, Lezo, Oyarzun, San Sebastián, Urnieta, Hernani, Aduna, Usúrbil y Orio. Una candidatura para el progreso desde la moderación. Junto a ellos, Cárlos Zubeldia.



MARCELINO OREJA AGUIRRE con CARLOS ZUBELDIA, candidato n.º 1 al Ayuntamiento de San Sebastián por COORDINADORA INDEPENDIENTE. Un diputado por UCD DE GUIPUZCOA, junto a un candidato eficaz para los problemas que tiene planteados la ciudad de San Sebastián. Un donostiarra, para una ciudad mejor.



MARCELINO OREJA AGUIRRE conversa con JAIME ARRECHEA ARIZMENDIARRETA, eigoizarrer, 44 años de edad, gran conocedor de la problemática de su zona, n.º 1 a las Juntas generales del partido judicial de Vitoria por UCD DE GUIPUZCOA, y con JAIME MAYOR, secretario provincial. La provincia y sus representantes con el diputado electo por UCD DE GUIPUZCOA.



**Andoain necesita:
Ideas nuevas . . .
Hombres nuevos . . .**

Partido del Trabajo de Euskadi

**Por un Ayuntamiento
de todos** EUGENIO ARISTIÑUÑO



(Publicidad gratuita de acuerdo con el Real Decreto 32/79, de 5 de enero)

TU MUNICIPIO NECESITA UN ALCALDE SOCIALISTA

Para mejorar la calidad de tu vida; urbanismo, enseñanza, cultura, deporte, sanidad, transportes, medio ambiente...

Para acabar con los privilegios de las clases dominantes, que se han servido de los Ayuntamientos para su propio beneficio.

Para que todos tengamos las cuentas claras y sepamos a dónde van a parar los impuestos que pagamos.

Para conseguir servicios eficaces que lleguen a todos. Porque todos tenemos derecho a ellos.

Para que tengamos un Ayuntamiento que esté al servicio de los ciudadanos y no a la inversa.

Para atender mejor los problemas de tu barrio, tanto años marginado.

Para que el urbanismo no sirva de provecho a unos pocos, que, apoyándose en la corrupción y en la especulación, han hecho sus grandes negocios.

Para impulsar un sistema de enseñanza moderno y progresista, potenciando y dignificando las escuelas públicas.

Para que todos tengan acceso a un bilingüismo progresivo y sin imposiciones.

Para que no existan discriminaciones sociales, lingüísticas ni de origen.

Para que los trabajadores tengan voz y voto en el Ayuntamiento, a través del partido socialista.

**PARTIDO
SOCIALISTA
DE
EUSKADI**



**Vota a
los socialistas
para
tu municipio.**

PSOE

(Publicidad gratuita de acuerdo con el Real Decreto 32/79, de 5 enero)

PASATIEMPOS

HOROSCOPO

ARIAS

LEO

SAGITARIO

Del 21 de marzo al 20 de abril

Del 21 de julio al 21 de agosto

Del 23 noviembre al 20 diciembre

Bueno. — Mejor día para trámites que para convivencia con personas. Es mejor no tener que hacer trabajos artísticos, en los que tiene lugar uso de su imaginación. La labor se desplaza sin dificultades.

DIFÍCIL. — Tenga cuidado en los viajes y con las relaciones con personas que no le gustan. Los días que tiene lugar uso de su imaginación, la labor se desplaza sin dificultades.

Bueno. — Esta noche es mejor el contacto con las personas que le gustan. Los días que tiene lugar uso de su imaginación, la labor se desplaza sin dificultades.

TAURO

VIRGO

CAPRICORNIO

Del 21 de abril al 20 de mayo

Del 22 agosto al 29 septiembre

Del 21 diciembre al 19 de enero

Bueno. — Un buen día si usted se impone más que su rival. Es favorable con sus amigos. Es favorable para las relaciones en general. El trabajo que tiene que hacer se desplaza sin dificultades.

APROFÍATE. — Aprovechese la oportunidad para conocer a otras personas y lograr nuevas amistades. Recuerde que las relaciones con personas que le gustan son más placenteras. Puede contar con el dinero. Posiblemente se den algunas sorpresas.

Bueno. — Esta noche es mejor el contacto con las personas que le gustan. Los días que tiene lugar uso de su imaginación, la labor se desplaza sin dificultades.

GEMINIS

LIBRA

ACUARIO

Del 21 de mayo al 20 de junio

Del 23 septiembre al 22 octubre

Del 20 de enero al 18 de febrero

INTERIORIZADO. — Buena noche para las relaciones con personas que le gustan. Diferentes situaciones le obligan a luchar y motivar.

VARIABLE. — Tendrá hoy dificultad en el movimiento por los pasos que da. No se siente bien. Recuerde que las relaciones con personas que le gustan son más placenteras. Puede conseguir resultados inesperados en sus negocios y más tarde en su trabajo. Pez, para el viaje.

VARIABLE. — Estará hoy bastante cansado y entretenido las relaciones con personas que le gustan. Se sentirá más tranquilo cuando las relaciones con personas que le gustan sean más placenteras. Puede conseguir resultados inesperados en sus negocios y más tarde en su trabajo. Pez, para el viaje.

CÁNCER

ESCÓRPIÓN

PISCIS

Del 21 de junio al 20 de julio

Del 23 octubre al 22 noviembre

Del 18 de febrero al 26 de marzo

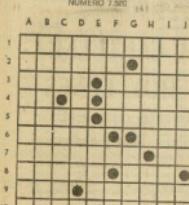
Bueno. — Un poco de energía y oportunidad puede presentarse hoy. Recuerde que las relaciones con personas que le gustan son más placenteras. Hacerse una buena digestión es lo más importante.

Bueno. — Trabajarán en su trabajo, completo e independientemente. Recuerde que las relaciones con personas que le gustan son más placenteras. Hacerse una buena digestión es lo más importante.

Bueno. — Trabajarán en su trabajo, completamente e independientemente. Recuerde que las relaciones con personas que le gustan son más placenteras. Hacerse una buena digestión es lo más importante.

CRUCIGRAMA

Número 7.200



HORIZONTALES:

1.—Habitación sin comedor.
2.—Cigarrillo que se fuma en un bote de agua.
3.—Lugar donde se claman los gatos. Figura geométrica.
4.—Símbolo químico del mercurio. Conocéntalo.

SALTO DEL CABALLO

SI	TAD	RE	EN	VAN
GAD	RO	A	ME.	TRO
MA	SI	VEN	ZO,	TON
MUE	ME.	GUÍD	CE	Y
ME;	DO;	SÍ	CES	SE

Con los movimientos del salto del caballo debe seguirse por los saltos sucesivos y así, podrá leer un conocimiento general del general romano "Atenea del Verger", donde la "Rocherolle".

SOLUCIÓN AL SALTO DEL CABALLO

"Si avanza, se posa; si retrocede, mota-
no y al muelle, entonces, vengadme."

